

EDICTO

Nº Edicto: 4573

Carátula: BANCO DE LA PAMPA S.E.M C/ SELAG S.R.L. Y OTRO S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:D-4CI-7493-C2018

1ª Ins.:D-7493-C-3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5856

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 3, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ana Victoria GANUZA, sito en Irigoyen 387 1er Piso de la ciudad de Cipolletti, cita por el término de cinco (5) días a **Luis Alberto SEPÚLVEDA - DNI N° 17.238.928** para que comparezca a estar a derecho en autos "**BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ SELAG S.R.L. y OTRO S/ PREPARACIÓN DE LA VIA EJECUTIVA**" (D-7493-C-3-18) a fin de proceder al reconocimiento de la firma que se le imputa, bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida y designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por DOS días. Fdo. Dr. Diego A. de Vergilio. Juez Subrogante.-
Cipolletti, 28 de febrero 2019.-